

Estimados y estimadas estudiantes:

Se adjunta información del proceso de postulación recibido desde universidades extranjeras. Esta invitación es para obtener un cupo en esa universidad. Los interesados que confirmen su interés, podrán ser nominados a través de la Oficina de Convenios y Movilidad y en paralelo postular al financiamiento a través del próximo proceso Becas UCM u otros.

Los requisitos generales para la movilidad son:

1. Tener calidad de estudiante regular, y haber aprobado como mínimo 120 créditos SCT(Chile)-equivalente al avance curricular de 4 semestres.
2. Buen expediente académico.
3. Visto bueno del director de escuela, entre otros

➤ [Ver Folleto](#)

Más información: ori@ucm.cl

Sin otro particular, cordialmente,

Departamento de Convenios y Movilidad

Dirección General de Vinculación